

**a. Nombre Completo:**  
Leonardo Adilio Sánchez Morales

**b. Funciones:**

b.1- Asesorar en temas jurisdiccionales, procedimentales, sobre líneas jurisprudenciales, particularmente en derecho sancionatorio y derecho constitucional, atinentes a las funciones de Magistrado del TSE;

b.2- Recolectar información de las opiniones y coyunturas sobre los temas electorales que se discuten y sugieren en torno a posibles reformas legislativas en temas electorales;

b.3- Compartir opiniones y criterios técnicos en torno a las diversas posiciones tanto mediáticas como técnicas que pudieran convertirse en iniciativas de mejora en temáticas electorales;

b.4- Toda opinión y dictamen se da en la forma que requiera y prefiera el señor Magistrado;

b.5- Recabar y sistematizar información relacionada con las opiniones de tanques de pensamiento, entidades representantes de la sociedad civil y actores de la academia que se pronuncien sobre la coyuntura de la legislación electoral;

b.6- Particular apoyo en temas de naturaleza jurisdiccional en que haya de pronunciarse el Magistrado;

b.7- Cabe destacar que la dinámica de las necesidades de información que demanda el Magistrado, determinan las actividades incluso de campo que se dan en el contexto de la asesoría que se brinda;

b.8- Realizar otras actividades que el magistrado demande, de acuerdo a las obligaciones y necesidades que establezca el señor Magistrado, de acuerdo a la confianza personal y profesional deposita en la asesoría.

**c. Formación técnica profesional:**

Abogado y notario desde hace quince años, con más de veinte años de experiencia en el área legal, con estudios técnico profesionales, especialmente en derecho común procesal el cual es supletorio y complementario de las normas del derecho electoral; Egresado de la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Dr. José Matías Delgado en el año 1998; Con Diplomado "Nuevo Proceso Civil y Mercantil", impartido por el Círculo de Abogados Salvadoreños en el año 2010; Curso "La Administración Pública y los Actos Administrativos", impartido por el Consejo Nacional de la Judicatura en Junio de 2016. Experiencia en litigios de diferentes clases durante todos estos años de carrera legal.

**d. Experiencia especial para el cargo:**

Experiencia en litigios de naturaleza constitucional, de derecho público y privado, actuaciones en el ejercicio profesional en materia jurisdiccional electoral, todo lo cual permite experiencia y pericia en particular para apoyar en materia electoral-jurisdiccional, en cuanto a las partes sustantiva electoral como a la parte adjetiva para la resolución de casos específicos de acuerdo a las atribuciones de conocimiento y resolución de situaciones jurídico electorales a las que ha de avocarse y resolver el Magistrado, todo lo cual significa experiencia en materia sustantiva y procesal para el apoyo en las competencias jurisdiccionales del Magistrado;

**e. Unidad a la que me encuentro adscrito:**

Despacho del Magistrado Noel Antonio Orellana Orellana;

**f. Remuneración bruta:**

Dos mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América.